

CRISTIAN CAMILO PINILLA HENAO

Calle 49a sur 88g-71 Bosa
C.C 1032492228 De Bogotá
Edad 25 años
Estado Civil Unión Libre
Celular: 3214862196
Correo: criss.camilo.123@gmail.com
Libreta militar: primera clase
Licencia conducción: C2
Vehículo: si



OBJETIVO

Trabajar en equipo, educarme profesionalmente para mejorar mi nivel de vida personal y familiar.

ESTUDIOS FORMALES

SECUNDARIA: Corporación educativa Arcos "u" Bogotá – 2014

PRIMARIA: Institución educativa normal superior – 2008

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	: Alkosto corbeta
CARGO	: Recepción y control
TIEMPO LABORADO	: Julio de 2019 a Abril de 2022
JEFE INMEDIATO	: Alvaro Gómez
TELÉFONO	: 4376868
EMPRESA	: Masivo Capital SAS
CARGO	: Operador Bus Padrón
TIEMPO LABORADO	: Septiembre de 2022 a Marzo de 2023
JEFE INMEDIATO	: Jefe operación Fredy
TELÉFONO	: 3507699657
EMPRESA	: Andina de Seguridad Del Valle
CARGO	: Guarda de seguridad
TIEMPO LABORADO	: Abril 2018 a Abril de 2019
JEFE INMEDIATO	: Luis Ariel Porras
TELÉFONO	: (1) 335 0446
EMPRESA	: Transportes especiales Fenix
CARGO	: Conductor
TIEMPO LABORADO	: Marzo de 2022 a Agosto 2022
JEFE INMEDIATO	: Jhon Jairo Sanabria
TELÉFONO	: 3209044657



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1032492228

NOMBRE

CRISTIAN CAMILO PINILLA HENAO

FECHA DE NACIMIENTO

10-07-1997

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

31-10-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

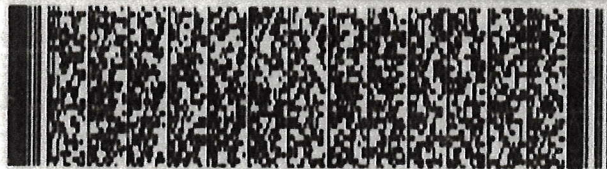


ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTÁ D.C.

CATEGORÍAS AUTORIZADAS

CATEGORÍA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	27-04-2029	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	31-10-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	31-10-2025	PÚBLICO



ESTA LICENCIA ES VÁLIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03004918920

Servicios Integrales 60947.2.0-2.04/22



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10028446202

PLACA

LUM326

MARCA

JMC

LÍNEA

JX1044TC4

MODELO

2023

CILINDRADA CC

2.771

COLOR

BLANCO

SERVICIO

PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO

CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA

FURGON

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD Kg/PSJ

2360

NÚMERO DE MOTOR

JX493ZLQ4-N5033248

REG

N

VIN

LEFYEC27PHN02889

NÚMERO DE SERIE

LEFYEC27PHN02889

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

LEFYEC27PHN02889

REG

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

PINILLA HENAO CRISTIAN CAMILO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 1032492228

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

107

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

182022000112411

VE

1

FECHA IMPORT.

18/11/2022

PUERTAS

2

IMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINANZAUTO S.A. BIC

FECHA MATRÍCULA

6/02/2023

FECHA EXP. LIC. TTO.

16/02/2023

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

TRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



LT07002308887

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.032.492.228

PINILLA HENAO

APELLIDOS

CRISTIAN CAMILO

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1997

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

O+

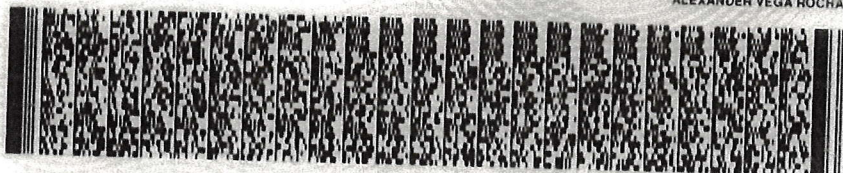
G.S. RH

M

SEXO

31-JUL-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

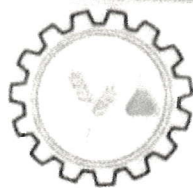
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01161703-M-1032492228-20200918

0071783880A 1

9913099677

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CERTIFICACION

Manipulación de Alimentos y Bebidas
Resolución No. 2674-13
Intensidad 10 horas



Nombres: CRISTIAN CAMILO
Apellidos: PINILLA HENAO
Identificación: C.C. 1.032.492.228

0505

Fecha de expedición: 2023-04-03
Fecha de vencimiento: 2024-04-02


Rosa Rodríguez León
DE DE Alimentos UNAD
CAP 167-177 RES 167-100
TF 252541853/3 CND

Ing. ROSA RODRIGUEZ
Capacitadora particular en Manipulación de Alimentos
Resolución No. 167-177 Secretaría de Salud de Bogotá D.C.

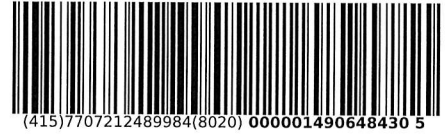
✉ info.alimentos.ca@gmail.com ☎ 312 3151646

📍 Dg 52C Sur # 31-13 Bogotá D.C

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14906484305



(415)7707212489984(8020) 000001490648430 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 3 2 4 9 2 2 2 8

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

1 0 3 2 4 9 2 2 2 8

2 0 1 5 0 7 3 1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

PINILLA

HENAO

CRISTIAN

CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Bogotá D.C.

1 1

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 49 A # 89 20

42. Correo electrónico

criss.camilo.123@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 4 8 6 2 1 9 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 9 2 3

2 0 2 3 0 3 1 5

4 9 2 1

2 0 2 2 0 3 1 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																							

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

SOAT



SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023 02 15
VIGENCIA: 2023 02 16
HASTA: 2024 02 15

Nº DE POLIZA 9310000713201	PLACA Nº LUM326	CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	USUARIO PÚBLICO	PLANTILLA DE VEHICULO 2771	MODELO 2023
PASAJEROS 3	MARCA JMC	LÍNEA VEHICULO JX1044TC1	CARRICAGE null - null		
Nº MOTOR JX493ZLQ4-N5033248	Nº CHASIS o Nº SERIE LEFYEC27PHN02889	Nº VIN LEFYEC27PHN02889	CAPACIDAD TON 3.2		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR CRISTIAN CAMILO PINILLA HENAO		TÉLEFONO DEL TOMADOR 3214862197	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1032492228	Ciudad RESIDENCIA TOMADOR BOGOTÁ D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 45268	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 9310	CLAVE PRODUCTOR 45268	Nº FORMULARIO 9310000713201	Ciudad EXPEDICIÓN BOGOTÁ	
TARIFA 310	PRIMA SOAT \$537,000.00	CONTRIBUCIÓN POSTYGA \$279,200.00	TASA RUMT \$2,100.00		
TOTAL A PAGAR \$818,300.00					
FIRMA AUTORIZADA 					
				AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS HASTA 263,13¹ B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS 701,68² 8,77 C. INCAPACIDAD PERMANENTE HASTA 180 D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	

¹Para las siguientes Tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.
²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

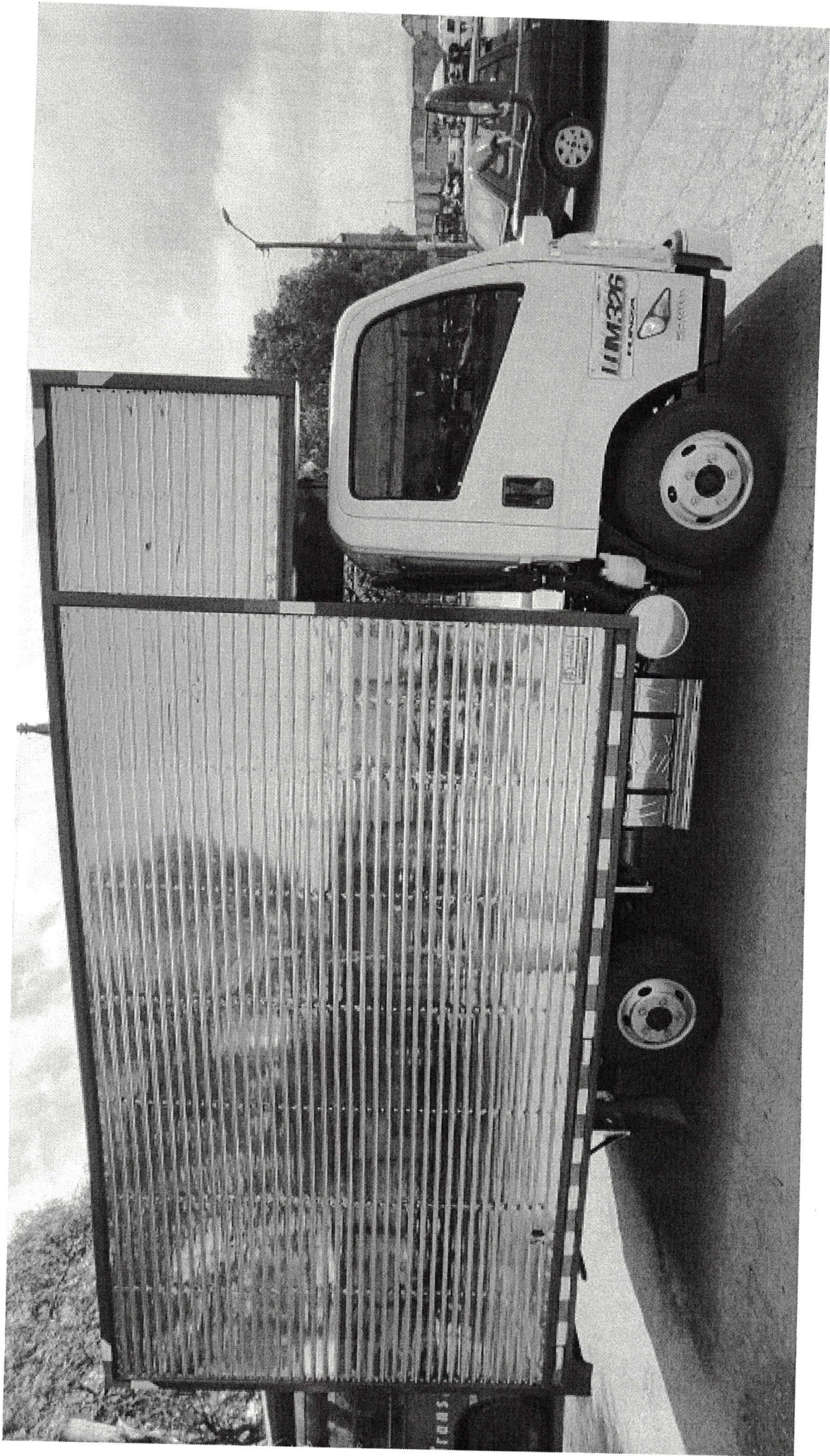
- Recuerde pagar siempre su SOAT. Las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el SOAT.
- Este boleto al momento en que de ha terminal su validez. No tener SOAT vigente acarrea multas y sanciones. La detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el receptor por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en la póliza autorizada.

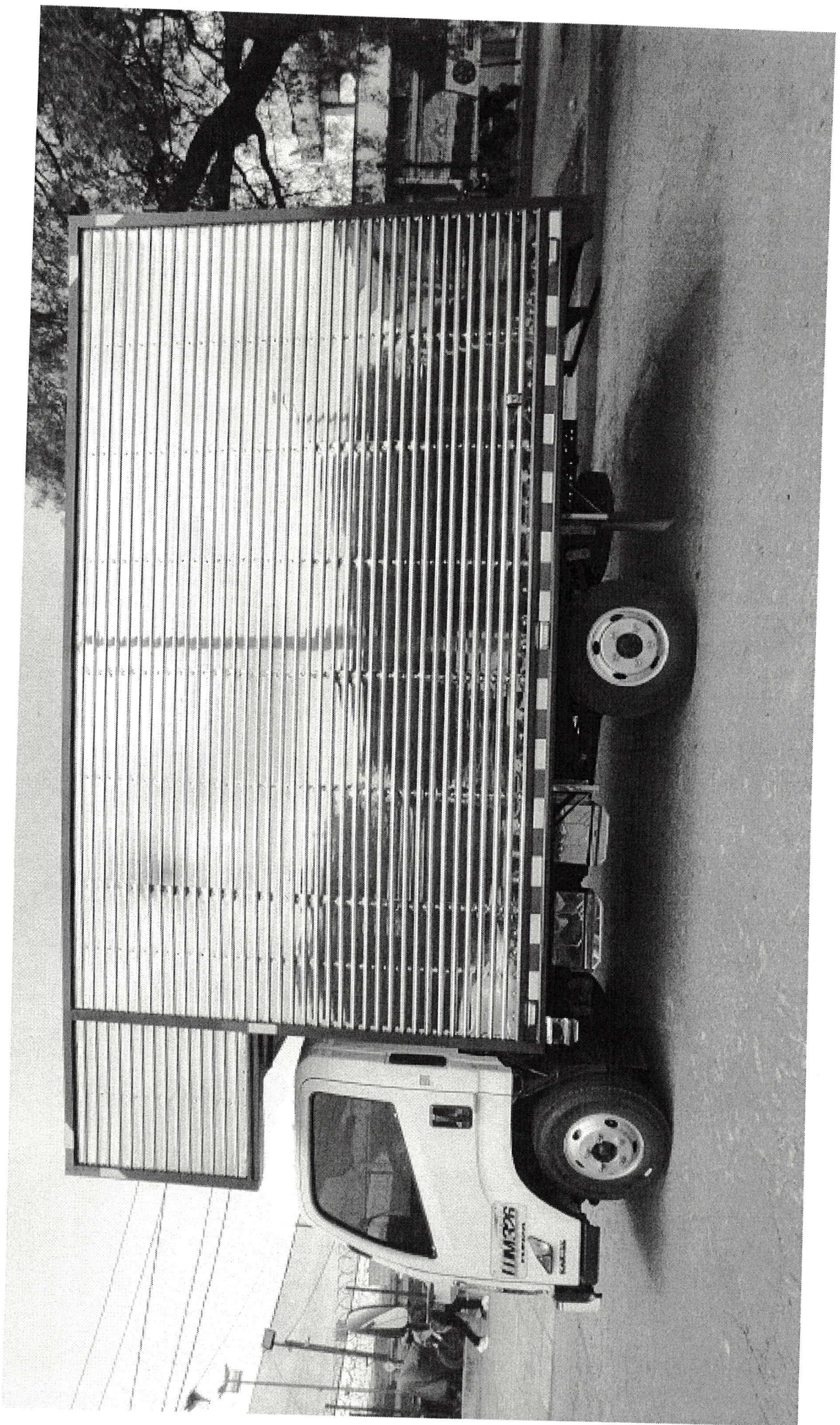
En caso de accidente de tránsito:

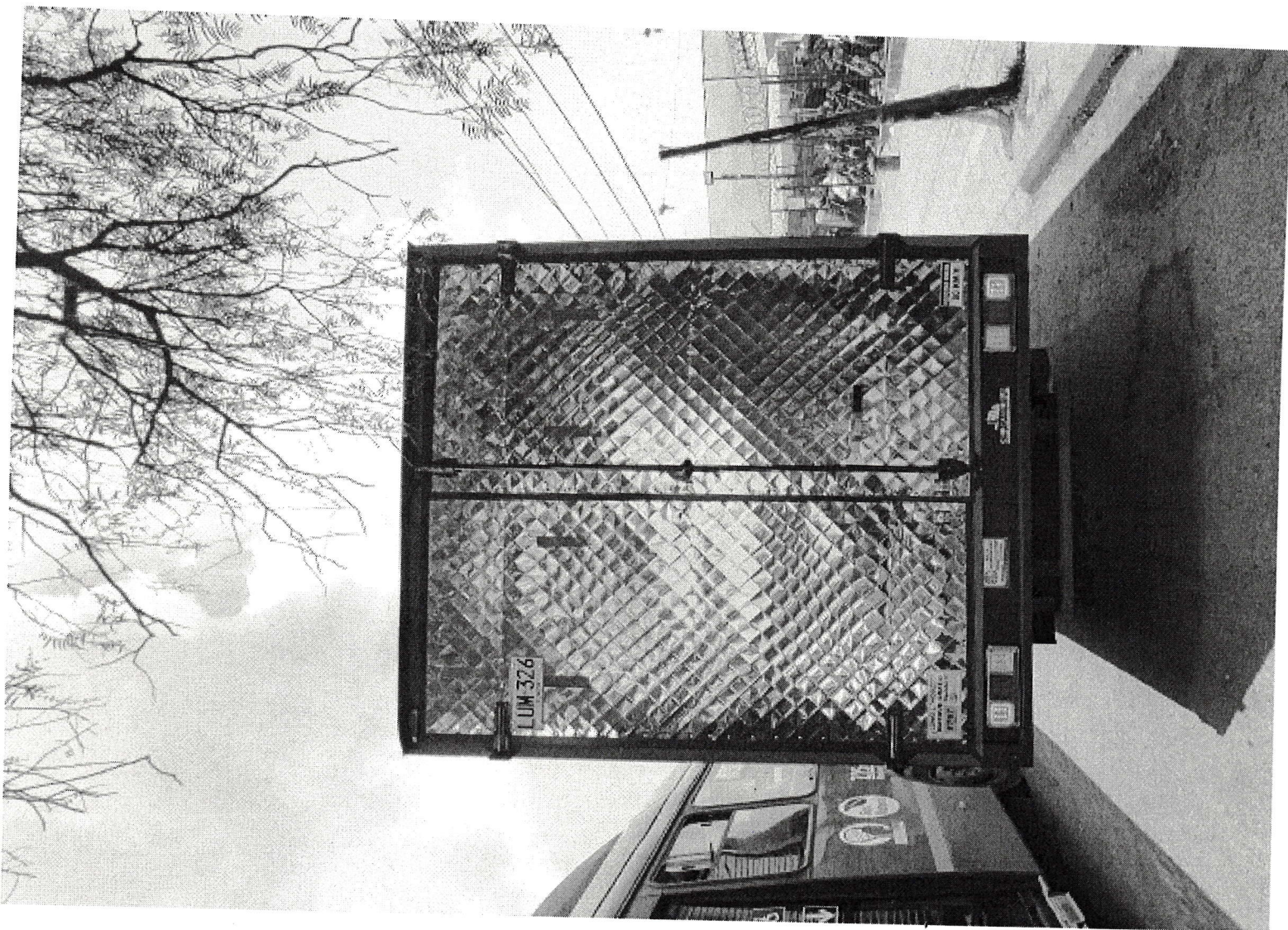
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención respondiendo por las víctimas.
- El primer prestador de servicios de salud del país puede responder a atender víctimas de accidentes de tránsito (Decreto Ley 663 de 1995). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Postyga debe realizar la notificación prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a tribunales.

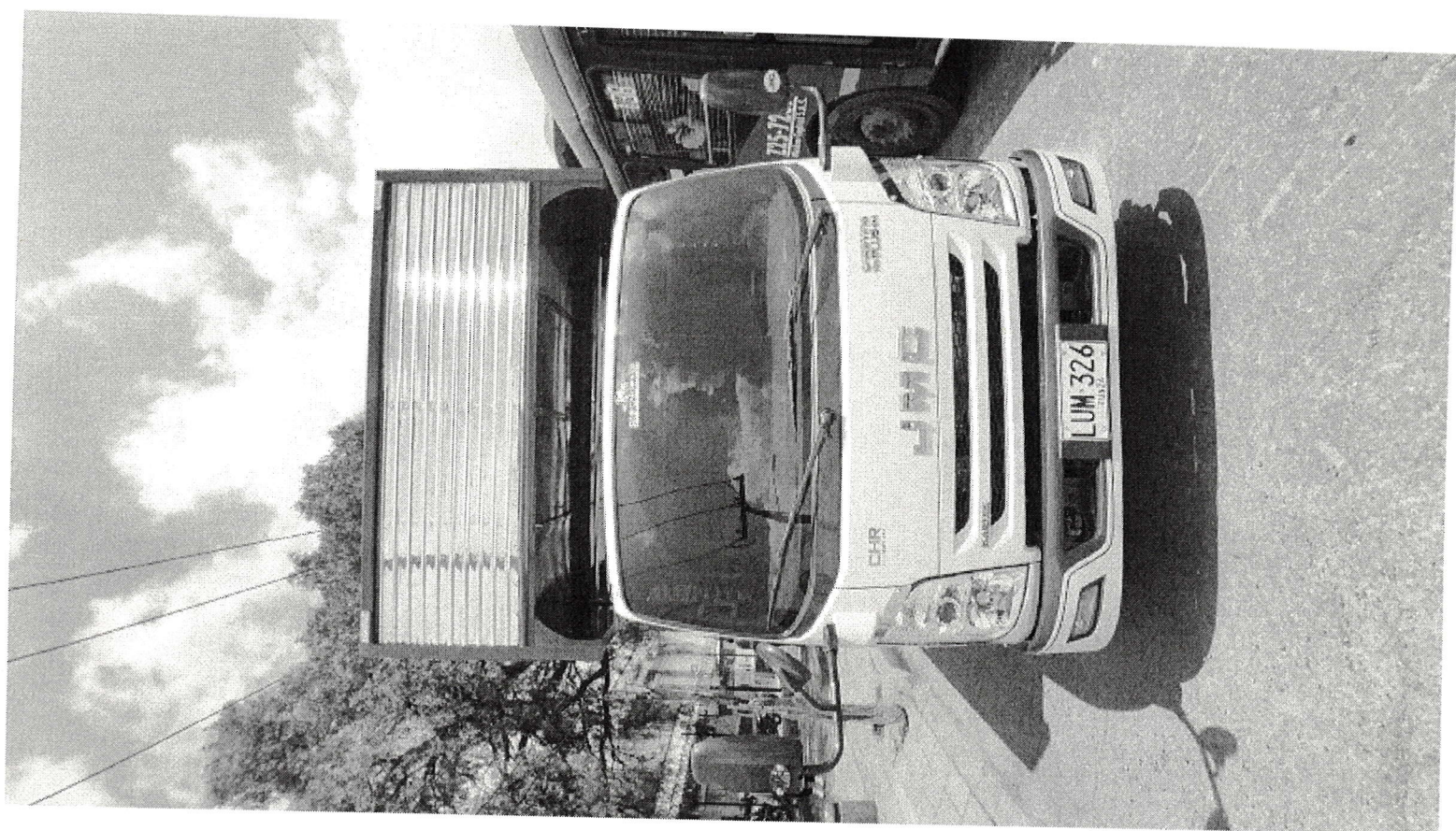
Texto habeas data

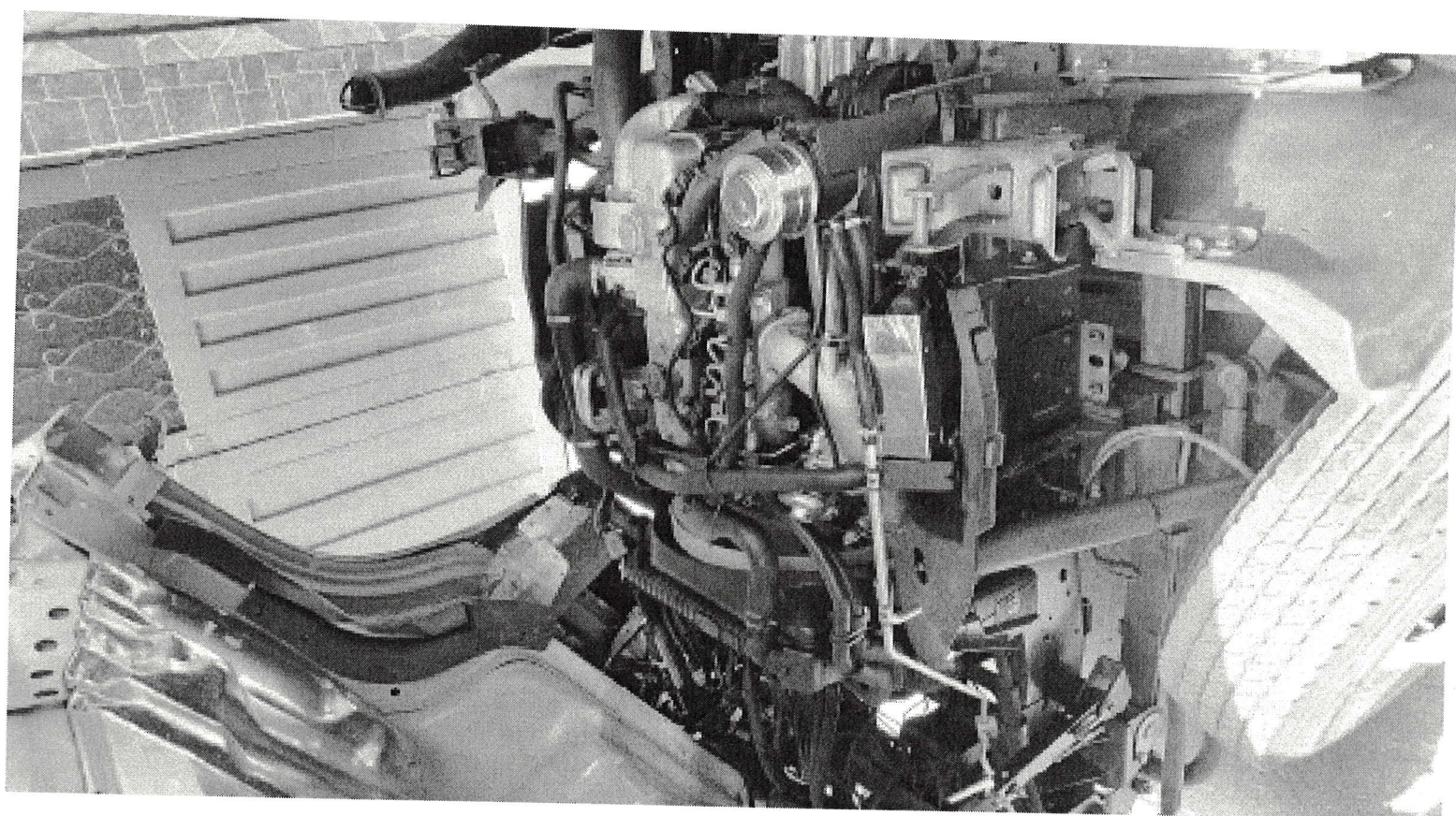
Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, gestione, administre, transfiera y repare a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesarias para en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales. La información contenida en el presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras, o se les otorguen en el futuro, así como a sus afiliados, referidos, y/o managers de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual cubren y/o deslino aceptados en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán mis datos personales incorporados en el presente contrato de seguros así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la forma en la que y/o los mecanismos del responsable del tratamiento de dicha información.

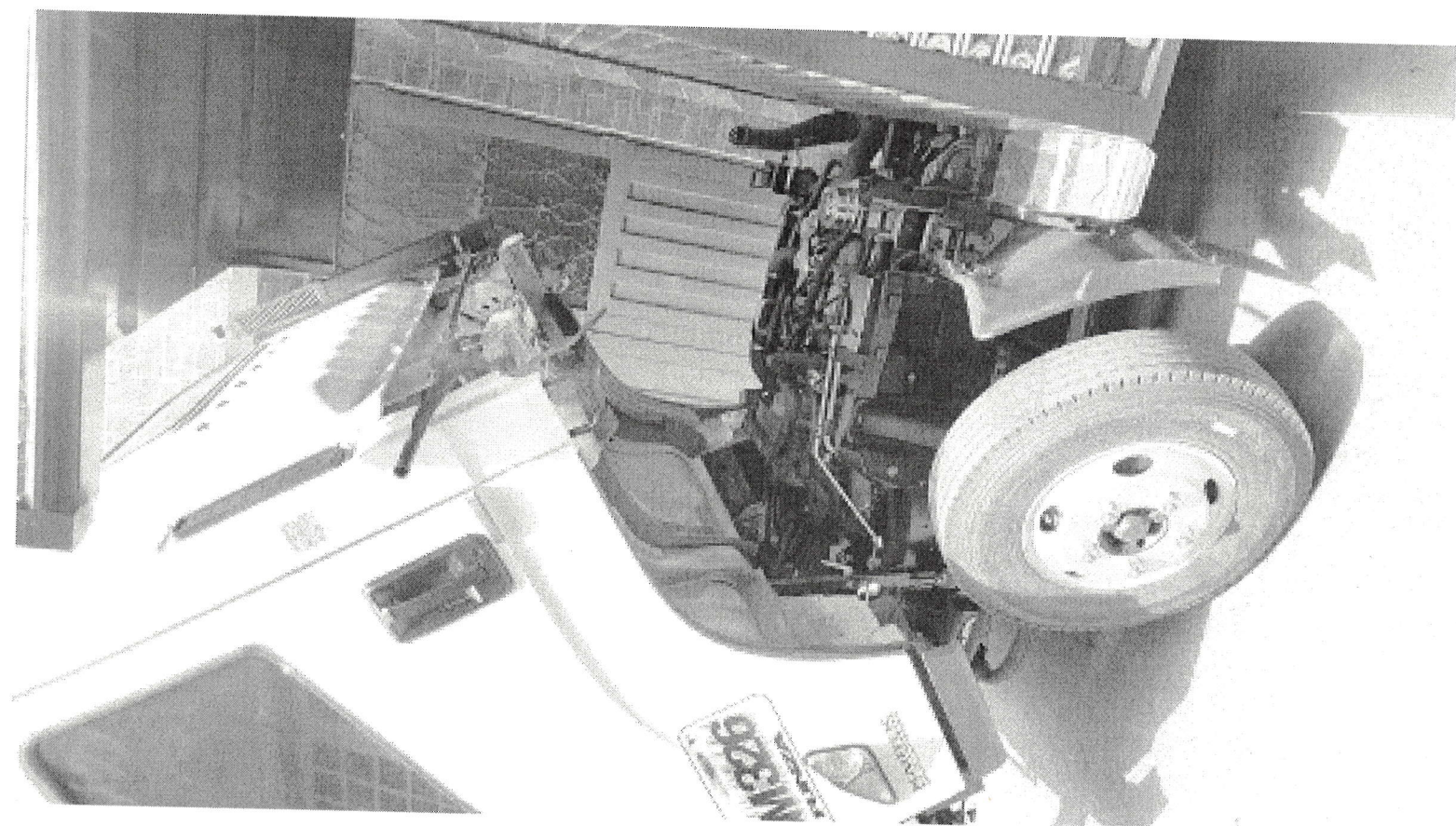


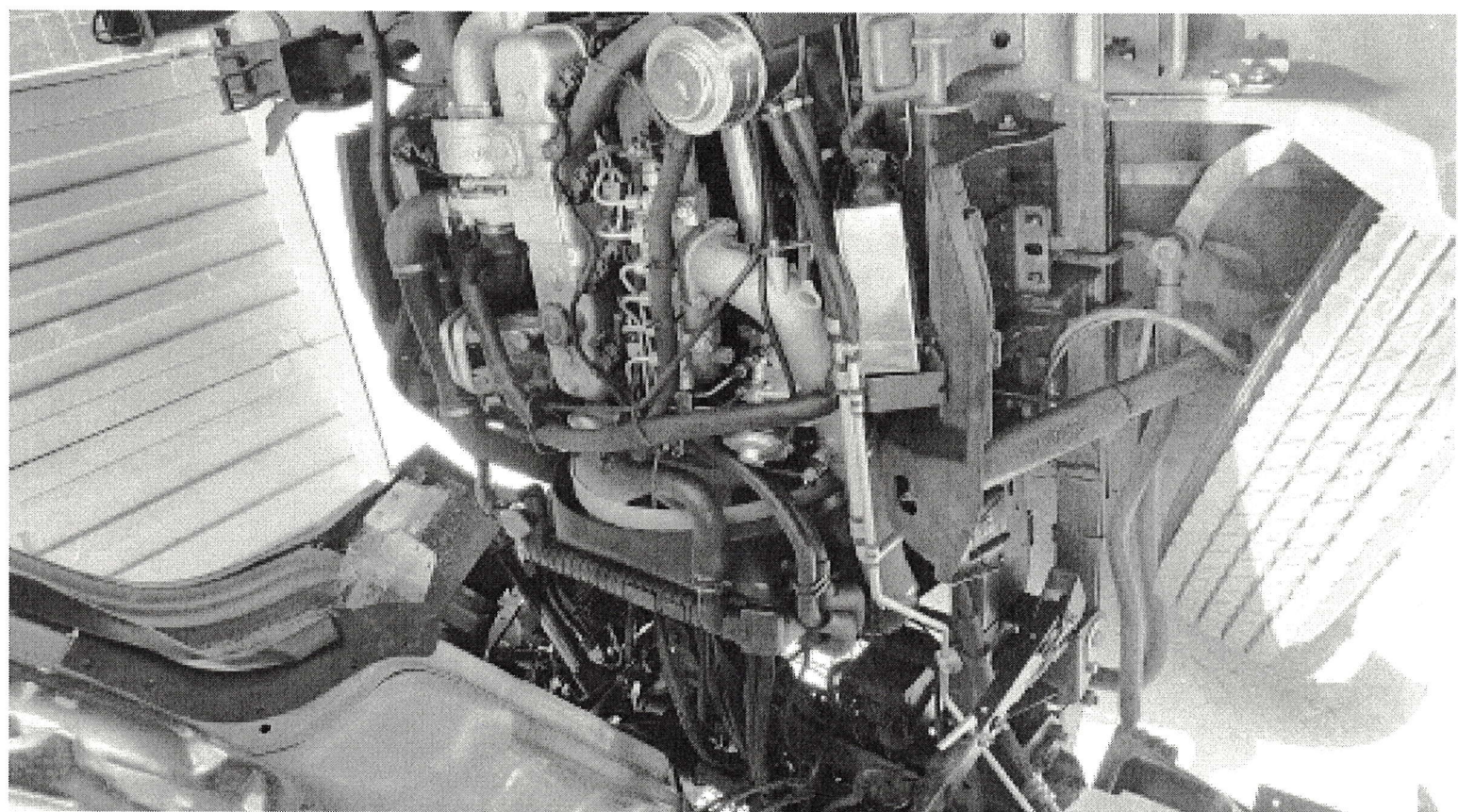


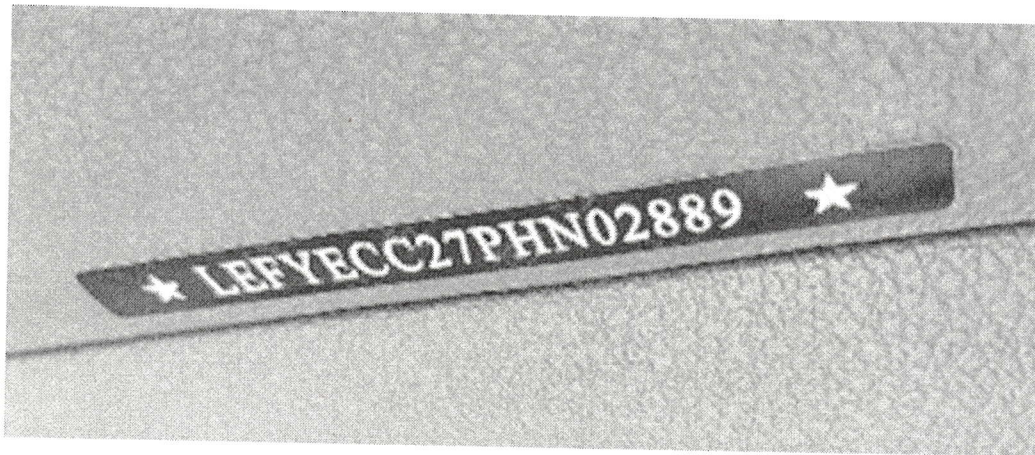
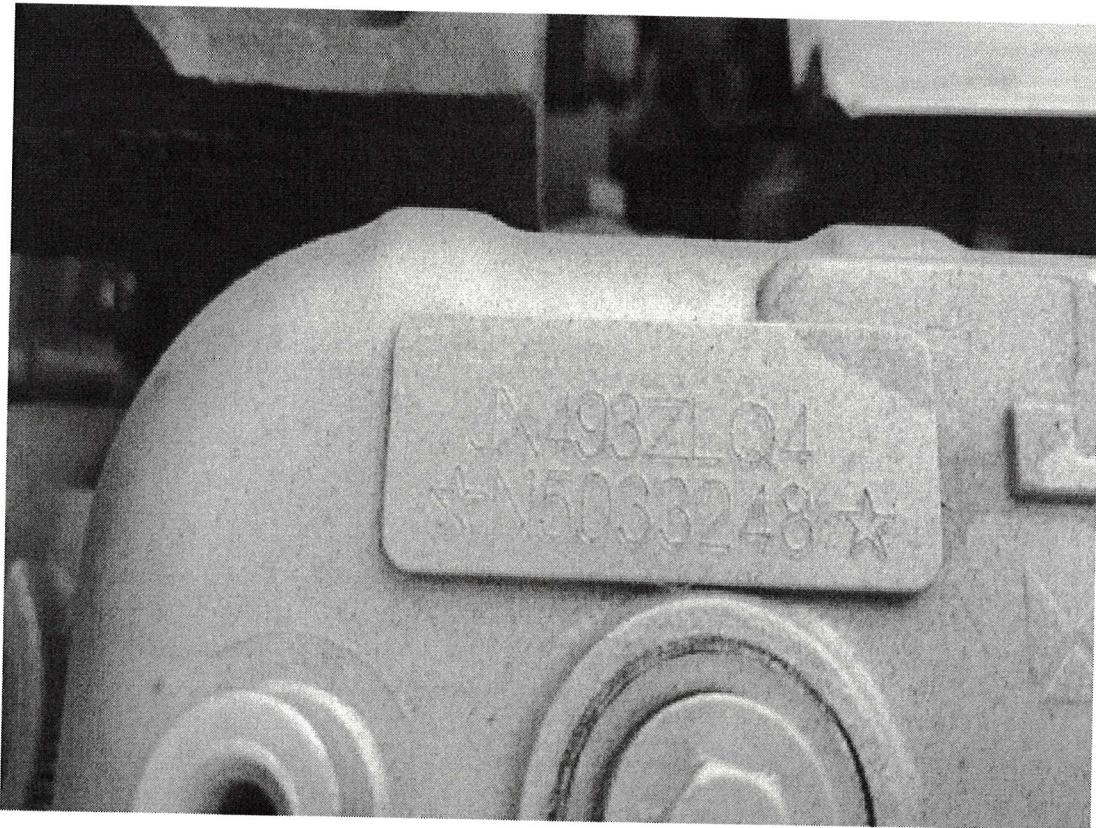












REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	: Yuli Carolina Diaz
TELÉFONO	: 3115647275
PROFESIÓN	: Auxiliar de enfermería
NOMBRE	: Chirly Tatiana Quiñonez
TELÉFONO	: 3003952441
PROFESIÓN	: Cajera, Atencion al cliente

CRISTIAN CAMILO PINILLA HENAO
CC 1032492228 De Bogotá
Cel: 3214862196